

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 13 de julio de 2020, del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humana por la que se convoca una beca de apoyo para tareas de comunicación en el Decanato de dicha faculta, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Conocimiento de redes sociales	15	15
2	Gestión de redes sociales	15	15
3	Propuesta	10	20
4	Expediente académico	24,04	40
5	Situación económica	10	10
TOTAL		74,04	100
RAFAEL JIMÉNEZ CONTEL			
		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Conocimiento de redes sociales	10	15
2	Gestión de redes sociales	5	15
3	Propuesta	5	20
4	Expediente académico	25,96	40
5	Situación económica	0	10
TOTAL		45,96	100
MARÍA ÁNGELES PUMARETA GONZÁLEZ			
		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Conocimiento de redes sociales	10	15
2	Gestión de redes sociales	5	15
3	Propuesta	5	20
4	Expediente académico	25,96	40
5	Situación económica	0	10
TOTAL		45,96	100

Asimismo, queda excluida de la lista de admitidos/as la siguiente candidata:

- **VIRGINIA CAVERO NUEZ**, por no cumplir con el requisito segundo de la base 1 establecida en la convocatoria. Condiciones de los candidatos. "En el caso de estudiantes matriculados en estudios oficiales de grado, tener noventa créditos superados en la fecha fin de plazo de presentación de solicitudes".

En Teruel, a fecha de firma


EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
José Martín-Albo Lucas
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



d7ac8736951b22d7c6f5a471d2542f60

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d7ac8736951b22d7c6f5a471d2542f60>

CSV: d7ac8736951b22d7c6f5a471d2542f60	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	Presidente de la Comisión de selección de becarios	31/07/2020 12:56:00	